Año VIII — Domingo 7 abril 1878. — **Núm. 1379.**

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Se han dado las instrucciones convenientes á los obispos de Alemania á fin de que coadyuven á restablecer las relaciones de aquel imperio con el Vaticano.

—Segun dicen de Londres hánse aprobado los impuestos pedidos por lord Northcote.

Dícenos de Berlin con fecha cuatro que el emperador Guillermo, alterada su salud en los últimos dias, no ha mejorado.

El enfermo sigue en un estado inquietante, habiendo prescrito los médicos una rigurosa dieta.

GUERRA DE ORIENTE.

El nuevo ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra lor Salisbury ha dirigido una circular á los representantes de la Reina en el extranjero, en la cual explica la situacion en que coloca á esta potencia el tratado de San Estéfano.

—En los círculos oficiales de Viena se robustece la esperanza de poner de acuerdo aun á todas las grandes potencias para la celebracion del Congreso.

—Los despachos de Atenas aseguran que la insurreccion de Tesalia aumenta considerablemente, tomando proporciones grandes.

—Dos cuerpos de ejército rusos de Bulgaria han vuelto á ocupar posiciones entre Bucharest y Galatz.

—Dicen de Viena que Turquía exige modificaciones en el tratado en cambio de su alianza con Rusia.

El embajador inglés gestiona con el gobierno de Italia el apoyo en la cuestion de Oriente.

—La contestacion que ha dado el gobierno ruso á la circular de lord Salisbury está redactada en términos bastante duros.

—En Rusia los militares exitan á la guerra, y piden que el general Ignatieff dirija lo exterior.

—En Inglaterra las asociaciones liberales se agitan contra la guerra, pero el gobierno en cambio envia nuevos buques á Constantinopla.

—Austria no aceptará las proposiciones aisladas de Rusia.

NOTICIAS DEL CONSISTORIO.

El dia 1.º del corriente ha traido el correo noticias del primer Consistorio celebrado por Su Santidad el dia 28 de marzo último y la alocucion dirigida á los cardenales.

Segun la práctica acostumbrada, Leon XIII se dirigió á la sala del Consistorio vestido de raso rojo y con mitra de tisú de oro. Ocupó el trono y pronunció en latin la esperada alocucion.

Esta se halla inspirada en los mas piadosos sentimientos, evitando toda alusion política, toda especie que pudiera herir susceptibilidades y mostrar la Santa Sede dispuesta á tomar actitud determinada ni en pró de tendencias ultramontanas ni á favor de un criterio de transaccion. Su Santidad se limita á hacer presente la inmensa carga de su sagrado puesto, que á los ojos de su humildad parece aun mucho mayor, á confiar en la asistencia divina y á trazar un sentido panegírico de su insigne predecesor. Así como el pontificado de Pio IX acabó con una Encíclica dolorosa y hasta cierto punto belicosa, el de León XIII empieza participando al Sacro Colegio una grande alegría para la Iglesia, el restablecimiento de la gerarquía episcopal en Escocia.

El punto que mas dificultades ofrecia, el relativo al poder temporal, se halla tratado con discrecion verdaderamente diplomática; hélo aquí:

«Por otra parte, desanimaba el tristísimo estado en que en nuestros dias se halla en casi todo el mundo, no solo la humana sociedad, sino tambien la Iglesia católica, y especialmente esta Sede Apostólica, que, despojada violentamente de su dominio temporal, se ve reducida al extremo de no poder en modo alguno ejercer su plena, libre é independiente potestad.

»Empero, aunque Nos, por las dichas razones, nos hallásemos, venerables hermanos, dispuestos á rehusar tan grande honor, ¿con qué corazon hubiéramos podido resistir á la voluntad de Dios, que se nos habia dado á conocer luminosísimamente en la armonía de vuestros sufragios y en aquella religiosísima solicitud con que vosotros, mirando solo el bien de la Iglesia, conseguisteis en breve realizar la eleccion del nuevo Papa?»

Era, ciertamente, lo menos que el sucesor de Pio IX podia decir con referencia á la situacion excepcional de la Santa Sede en las cuestiones del poder temporal. Nada ha dicho el Papa de prisiones, ni de martirios, ni ha excitado á reivindicaciones ni á luchas de ningun género. La excitacion dirigida á los cardenales se condensa en estos consejos:

«Por lo demás, venerables hermanos, no podemos dudar un momento de que vosotros, unidos en una voluntad con Nos, trabajareis ardientemente por la defensa é integridad de la religion, por el sostenimiento de esta Sede Apostólica y por el acrecentamiento de la gloria de Dios, estando convencidos vosotros de que será comun allá arriba en el cielo la recompensa, si son comunes los trabajos hechos en pró de la Iglesia.»

Terminada la alocucion, contestó en otro discurso el cardenal Camilo di Pietro, subdiácono del sacro colegio, diciendo que la eleccion no fué debida á ellos, sino al Espíritu Santo que los inspiró, y haciendo grandes elogios del elegido.

Su Santidad nombró luego camarlango al cardenal di Pietro; siguió la preconizacion de obispos para sedes vacantes; y el Papa, segun las formas prescritas, prestó juramento á las Constituciones apostólicas.

Al retirarse Leon XIII á sus habitaciones, se cantó un solemne *Te-Deum*.

Instruccion Pública.

Se nos suplica la insercion de las si-

---

32 FOLLETIN DE

Y la portera me siguió, entrando yo en mi habitacion, que encontré en el mayor desórden. Segun parece, los ladrones han separado una infinidad de objetos que no han podido llevarse..... Mi portera se sentó en una de mis sillas de brocado, no sin que me costase á mi un suspiro ver su vestido sucio sobre tan delicado mueble, y escuché su relacion despues de haber recorrido todas las piezas, que encontré en el mismo deplorable estado.

Además del robo se veia la mala intencion en el destrozo de lo que habian dejado, y esto me admira, porque yo no creo tener enemigos, pues no he hecho mal á nadie.

—Esa no es razon: vos no conoceis á los hombres como yo los conozco; no los conoceis, sobre todo, bajo mal aspecto.

—Bien dicen que el juez participa del escepticismo de los médicos; unos y otros, en el ejercicio de su ministerio, embotan las fibras del sentimiento.

—No tal; lo mismo en el médico que en el juez hay en uno dos hombres: el del tribunal ó el de la ciencia, grave, severo, imponiendo silencio al corazon con la cabeza, y el hombre de familia, tanto mas sensible, cuanto mas tiene que violentar su sensibilidad. ¿Qué ho-

CAPÍTULO III.

MR. RAIMBAUD.

Las doce daban cuando una ligera berlina se detenia delante del palacio de Justicia.

Un jóven elegante, aunque de aspecto severo, bajó de ella, y subió la escalera con gran celeridad. Atravesó el inmenso salon que hay en primer término, y llegó á la sala del tribunal.

Indicó su deseo de hablar al juez de guardia y le hicieron esperar algunos instantes entre

guientes líneas:

Llamamos la atencion del señor Gobernador acerca de la situacion por demás aflictiva en que se encuentra el Magisterio de primera enseñanza en esta provincia.

Es tan considerable el atraso de pagos que experimenta, que la Asociacion está reuniendo datos para redactar una fundada exposicion que revele claramente al Ministro la enorme suma de los débitos procedentes del corriente año económico y el gran número de pueblos que se hallan en descubierto.

Y nosotros preguntamos: ¿qué disposiciones está tomando el señor Jefe económico para que los Ayuntamientos ingresen en Tesorería estos débitos segun está mandado? ¿Qué hacen el Sr. Inspector y el señor Jefe de Fomento á quienes tiene particularmente encargado el Gobierno bajo toda responsabilidad el cumplimiento de la ley en esta parte? ¿Qué gestiones practican ante las autoridades los señores Habilitados para que los maestros no tengan que producir continuas quejas al Sr. Gobernador, de cuyas providencias tomadas á instancia de parte, nacen las consiguientes rencillas entre las autoridades locales y los maestros, inconveniente que corta en su raiz el no cumplido decreto-ley de 24 de marzo de 1874 y órden de 22 de abril siguiente?

Esperamos que cada uno de su parte meditará el asunto, y pondráse el correctivo que la gravedad del caso requiere.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 3 de abril de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

El ministro de la guerra ha tenido esta mañana una larga entrevista con el señor don Antonio Cánovas del Castillo, en la cual se dice haberse tratado detenidamente del discurso que el diputado y general Salamanca pronunció ayer en el congreso, que por cierto daba pasto á las conversaciones en los círculos militares.

Los hombres mas importantes del partido moderado-histórico, no ocultan las disidencias surjidas en el seno de la Junta suprema, á causa de la apatía con que algunos de sus individuos atiende á todo aquello que puede interesar directa ó indirectamente á la citada comunion.

El señor conde de Cheste parece que ha hecho insinuaciones que dan á entender su deseo de retirarse por completo á la vida privada, dejando la jefatura que hasta aquí ha ejercido y, aun se cree que ha indicado al señor don Claudio Moyano para suceder le en tan importante cargo.

Los amigos de este han acojido con gran satisfaccion la buena nueva para ellos y, como es consiguiente, han procurado hacer admósfera en el indicado sentido entre la masa general de sus correligionarios, propaganda que, por lo que se ve, no ha sido todo lo satisfactoria que esperaban sus iniciadores, pues los amigos del espresado conde se han opuesto abiertamente al pensamiento, porque dicen son intrigas de algunos descontentos del acuerdo tomado por la anunciada junta respecto á la conducta que debia seguir y siguió el partido en la cuestion de capitulaciones matrimoniales de nuestros monarcas, y, como es sabido, el señor Moyano se separó del susodicho acuerdo y obró con la independencia que creyó conveniente.

Desde entonces, los partidarios de este y los del general Cheste no han andado muy conformes, notándose entre los del primero marcadas tendencias á minar la jefatura actual que calificaban de insuficiente para llegar á donde los disidentes ansian y, como el segundo se apercibiera de semejantes trabajos, han emprendido su viaje anunciado por la prensa, con el propósito de no regresar á Madrid en mucho tiempo para dejar hacer lo que quieran los descontentos.

Esta version parece ser la verdadera de cuanto acontece en el seno de los moderados históricos y que doy á V. tal como ha llegado á mi noticia.

Los centralistas y constitucionales han acordado asistir al entierro de los restos mortales del senador y ex-ministro don Bonifacio de Blas, que tendrá lugar mañana á las diez de la misma.

Probablemente presidirá el duelo el duque de la Torre, el señor Sagasta y un individuo de la familia del finado.

Los diputados de las provincias de Cataluña han resuelto apoyar la proposicion de ley formulada por los de Puerto-Rico, pidiendo á las Córtes que se reduzcan á cinco pesetas por cada cien kilógramos los derechos arancelarios que se imponen al azúcar mascabada, hasta el número de catorce que de aquella isla se introduce en la península.

La comision que vino de Tarragona á gestionar cerca del gobierno la modificacion de los términos con que se está haciendo la rectificacion del padron industrial, en la conferencia que acaba de tener con el ministro de hacienda y á la que asistieron los diputados de la misma provincia, espusieron su pretension detallando los grandes perjuicios que se irrogaban á la clase.

El marqués de Orovio procuró demostrar los inconvenientes que ofrecia la rectificacion de los deseos de los comisionados, lo cual dió lugar á una animadisima discusion que se prolongó por bastante tiempo, pero sin llegar á una avenencia, lo que no agradó mucho á los comisionados que se manifestaron decidos á persistir en su demanda con el ausilio de los representantes del principado.

La comision de Figueras que solicitó del ministerio que la aduana que se establece en la frontera se instalase en aquella ciudad, ha visto defraudadas sus esperanzas, porque el misnitro de hacienda no ha accedido á la pretension fundado en que, la instalacion de la aduana en Figueras, traeria mayores registros en el interior de España, con perjuicio notorio de intereses respetables del país, motivo por el que los pretendientes parece que han desistido hacer nuevas gestiones.

La sesion del congreso se ha reducido á la contestacion del ministro de la guerra al diputado señor Salamanca.

Este ha rectificado pronunciando un discurso de regulares dimensiones. Los bancos han estado casi desiertos.

La subcomision encargada de proponer dictámen acerca de los presupuestos de los ministros de Estado, gracia y justicia y presidencia del consejo, en su reunion de esta tarde se ha dado lectura del anteproyecto presentado por el ponente.

El del primer departamento ha sido objeto de una animadisima discusion, á causa de que uno de sus individuos ha indicado la conveniencia de que se modifiquen algunas partidas que se creen no ser necesarias y han de producir una economía al Tesoro; despues de un reñido debate se consiguió una inteligencia que parece será consultada con el ministro don Manuel Silvela.

En el de gracia y justicia ha quedado otro punto que consultar con el ministro del Ramo, siendo aprobado el de la presidencia del consejo tal y como lo presentó el señor Orovio.

Aparte de lo dicho, nada ocurre que merezca mencionarse.

El corresponsal.

Madrid 4 de abril de 1878.

Mi distinguido compañero:

Con el fin de atender á las necesidades porque están pasando muchos pueblos por efecto de la sequia y la falta de trabajo y procurar el sustento á las clases jornaleras que están poco menos que pereciendo de hambre, se ha presentado una proposicion de ley pidiendo que las córtes acuerden que se abra un crédito reintegrable por la cantidad necesaria al objeto, á las diputaciones provinciales de Cataluña, Castellon, Valencia, Alicante, Murcia y Almería y Málaga, para que promuevan inmediatamente obras públicas.

La cantidad á que ascienda este crédito, será para cada provincia igual á la que importe el tanto por ciento que se fije de la contribucion de inmuebles é industrial en las mismas.

Las cantidades tomadas por dichas provincias, deberán estar reintegradas al gobierno en los cuatro años siguientes al que corre, por trimestres vencidos y con el interés anual que se marque.

El Tesoro para hacer estos anticipos, podrá valerse de los mismos

una porcion de gente, poco escogida en verdad; pero, como siempre hay escepciones en favor del que vale mas ó tiene mas amigos, nuestro jóven pasó á un despacho en que trabajaba el juez, no sin provocar un murmullo de descontento entre los que aguardaban.

—¡Cómo! ¿Os toca hoy de guardia, mi querido D' Arbeuil?

—Si tal, y os esperaba; necesito haceros mil preguntas.

—A la verdad, no creí que teniais derecho para obligarme á venir.

—¿Olvidais que soy juez?

—No; pero como siempre os trato como amigo..... y, á propósito, ¿cómo está mi prima, vuestra encantadora esposa?

—Algo indispuesta desde hace tres dias; ya sabeis que, como verdadera hermana de la caridad, sale á pié á visitar enfermos, entra en habitaciones poco sanas, y sin duda ha tomado humedad ó frio, y hace dos dias que un constipado tenaz la tiene en Paris en casa de una amiga. Esta tarde debe volver á casa.

—Confio en que eso no valdrá nada; manifestadle, no obstante, mi sentimiento, y decidle que iré yo mismo á informarme del estado de su salud.

—Ya sabeis, querido Raimbaud, que siempre nos parecen tardías vuestras visitas.

—¿Porqué diablos os habeis ido á pasar el verano á Asnieres?

—¡Está á dos pasos!

—Pero no es París.

—Mejor que mejor, así, cuando vais á vernos, os tenemos mas tiempo en casa.

—Gracias, primo, gracias.

—Ahora dejemos eso, y entro en el ejercicio de mis funciones. Vais á responder á todas mis preguntas. ¿A dónde os ocurrió ir que dejasteis vuestra casa toda la noche á disposicion de los ladrones?

—A Fontenay, á casa de uno de mis amigos que estaba enfermo, y manifestó su deseo de que pasara la noche á su lado.

—¿Y al volver?

—Al volver esta mañana, la portera me salió al encuentro con el rostro demudado. Observad que no hace mas que un mes que vivo en esa casa. ¿Qué hay, María Sansonet? la dije.

—«¡Qué ha de haber, señor! Estoy desesperada: ¡qué os han robado!

—»¿Robado?

—»Si señor, es un escándalo, una abominacion. Yo os lo esplicaré.»

medios que le conceden y concedan los presupuestos para la deuda flotante y, además, podrá emitir obligaciones domiciliadas respectivamente en cada provincia por la cantidad que adeudase; con el interés que se señale y amortizables á la par por sorteos trimestrales desde el año próximo.

Será condicion precisa para la colocacion de estas obligaciones, que se hagan por subasta á la vez en Madrid y en las capitales de las provincias mencionadas.

Para el pago de estos anticipos, deberán aumentar las diputaciones en lo que fuese necesario las cuotas de las contribuciones territorial é industrial ó bien acudirá arbitrios especiales. Deberán emplearse necesariamente en obras públicas y, hasta donde quepa, en jornales módicos, en donde y como, además de su utilidad, atiendan mejor á satisfacer las necesidades mas vitales de sus habitantes.

Esta proposicion de ley que he copiado por el interés que tiene para esa provincia, caso de que se tome en consideracion, deberá sufrir importantes reformas, pues varios diputados por las provincias á que se refiere, encuentran en aquella muchos inconvenientes por la parte que afecta á la industria y á la riqueza territorial muy recargada de impuestos y por eso no han querido suscribir el proyecto de que es autor el señor Polo de Bernabé, que por fin ha conseguido reunir las firmas necesarias.

Algunos individuos de la junta cantonal de Sevilla, tienen resuelto protestar de las apreciaciones formuladas por el general Pavia, en un folleto dando cuenta de aquella jornada, como jefe que fué del ejército que sofocó la insurreccion en aquella ciudad.

Los diputados por las provincias gallegas se han reunido esta tarde, y despues de enterarse de las necesidades porque estan pasando los obreros de aquel pais y lo mismo los navieros, nombraron una comision para que gestione cerca del gobierno la adopcion de medidas que puedan aliviar la situacion de aquellos.

Aparte de lo que dejo escrito nada absolutamente, nada nuevo que merezca mencionarse ocurre á la salida del correo.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Nuestra ciudad no ha querido quedarse atrás con respecto á aquellas que, como Huesca y otras, han lucido sus galas oratorias los predicadores exaltados. En efecto, el sermon pronunciado el viernes en la parroquial de San Félix, no es mas que una trama de insultos y anatemas á la prensa liberal, y especialmente contra LA LUCHA, de la cual se dijeron atrocidades desde lo alto del púlpito.

Tan edificante sermon terminó con el rezo de un padre nuestro y ave-maria, para todos aquellos que leen nuestro periódico que, en concepto del Reverendo predicador están irremisiblemente en pecado mortal.

Aconsejamos á los que impriman doctrinas cristianas que, de aqui en adelante, no se olviden el poner entre los pecados capitales *la lectura de «La Lucha»*, pues así parece prevenirlo el orador sagrado de San Félix.

—Con el fin de asegurar la conservacion de las plantas y flores que adornan el bonito jardin de la Dehesa, y que parece suelen ser pasto de la rapiña, se ha resuelto cerrar por la noche, por medio de verjas de hierro, los pasos que dan ingreso á aquel ameno sitio.

Hemos tenido ocasion de examinar el proyecto de los referidos enverjados, cuya forma esbelta y elegante los hace recomendables, pues al paso que llenarán el objeto que se las destina, prestarán algun realce á dicho jardin, constituyendo en cierto modo una especie de fachada del mismo.

—Anteayer llegaron á esta ciudad otro centenar de quintos, destinados á los cuerpos de la guarnicion de esta plaza.

—Al pasar anteayer un muchacho por la calle de Mercaderes, rompió unos cuantos vasos de un mostrador de una de las tiendas de bebidas que existen en dicha calle, promoviéndose con tal motivo acaloradas disputas entre los dueños del establecimiento y otras vecinas que salieron á la defensa del chico.

—Los albañiles del municipio se dedican estos dias á reparar los desperfectos mas notables que presenta el empedrado de nuestras calles.

—Anteayer llovió en esta ciudad al uso de ahora; esto es, sin llegar la lluvia á apagar el polvo de las calles.

Perdida totalmente la cosecha del trigo en esta provincia, ¿tendremos que renunciar tambien á la esperanza de salvar la llamada de *tardanias*?

No lo permita Dios.

—Sin necesidad de recurrir á medidas coercitivas y solo valiéndose de la persuacion, ha conseguido el fiel contraste de esta provincia don Narciso Xifra, eficazmente ausiliado por el ayudante del ramo don Eusebio Lorrent, un resultado altamente satisfactorio en la provision de pesas y medidas del sistema métrico, de modo que esta provincia es sin disputa la que mas se distingue en la adquisicion de los tipos modelos.

Tan lisonjero éxito hace el elogio del celo de dichos funcionarios, y fuera de desear, por lo que se refiere á los ayudantes del ramo, que por el gobierno se les invistiese de alguna categoria, expediéndoseles un titulo en forma y estableciendo un escalafon que les sirviera de estímulo en su carrera. Nos sugiere esta idea la importancia del servicio que prestan dichos ayudantes y que en ciertos casos quisiéramos ver compensados, cuando se trata de funcionarios como el señor Torrent, quien desde 1868 se consagra con ahinco á secundar á sus jefes en el planteamiento de la ley de pesas y medidas métrico-decimales, cuyo sistema de unidad está llamado á asegurar la buena fé del comercio en sus transacciones.

—Cerca cinco meses hace que se verificó la clausura de la Exposicion Regional Gerundense y desde entonces no se ha vuelto á decir una palabra acerca el dia en que debe tener lugar la distribucion de los premios, pues segun nuestras noticias los artífices que tenian á su cuidado el labrarlos han terminado ya su cometido.

¿Qué espera pues la Junta directiva del Centro industrial y mercantil? ¿Piensa llevar hasta el infinito el tan deseado dia?

—El dia 27 del corriente tendrá lugar en los estrados del juzgado de primera instancia de este partido, la venta en pública subasta de varias fincas rústicas y urbanas situadas en el pueblo de Vilademat y tasadas en junto en la cantidad de 4.204 pesetas.

—El jueves último quedó restablecido el puente sobre el Viaducto de Culera, el cual fué inaugurado el mismo dia con el paso de los trenes de viajeros, cesando con este motivo el molesto trasbordo que, desde que se abrió al servicio público la línea hasta la frontera, habia necesidad de practicar en aquel punto.

—Para el veinte del corriente están citados los propietarios lindantes con la línea férrea de esta ciudad á la frontera, en el término de la capital, para que, por sí ó por medio de apoderados concurran al acto del deslinde que se verificará en dicho dia, con el fin de proceder al acotamiento de los terrenos ocupados por dicha línea.

—*La Correspondencia de Barcelona* de anteayer, publica una carta de Madrid en la cual solo se habla de LA LUCHA y del Sr. Alvarez Mariño en los términos que pueden imaginar nuestros lectores.

El despecho es mal consejero y lo que extrañamos es que, si LA LUCHA solo representa *unos cuantos* sagastinos y el Sr. Alvarez Mariño carece de importancia, el corresponsal se ocupe de ellos desde la primera á la última línea.

Pobre de nosotros y del Sr. Alvarez si necesitáramos la patente de valimiento del tal corresponsal, ¡á quien no contestamos por no encontrar en su filípica ni una sola razon en contra de lo por nosotros dicho hace unos dias.

—La Excma. Diputacion provincial, en sesion de 4 del actual, acordó subvencionar la obra de don Vicente Piera titulada *La Electricidad*, disponiendo sea impresa por cuenta suya en el Establecimiento tipográfico del Hospicio.

Con este acuerdo ha dado tan digna Corporacion una prueba mas del alto concepto en que tiene la instruccion pública y de su constante amor al desarrollo de las ciencias españolas; de la benéfica proteccion que presta á todo cuanto puede contribuir á su mayor explendor, y un ejemplo digno de ser imitado abriendo los brazos á aquellos jóvenes autores que empiezan á sondear el profundo abismo de las lucubraciones científicas.

Reciban hoy pues nuestra mas sincera y entusiasta felicitacion la Diputacion de la provincia de Gerona y el jóven autor agraciado, colaborador científico-literario de LA LUCHA desde largo tiempo, á quien deseamos toda clase de lauros y prosperidades en su carrera científica, tan brillantemente inaugurada.

—Es muy sensible para nosotros el que sacerdotes como el que predicó en San Félix antes de anoche, se valgan del púlpito para atacarnos é injuriarnos, seguros como están de que allí nadie les ha de contestar.

Nosotros, mas cristianos que los que desacreditan el cristianismo con sus intemperancias, cuando hablamos lo hacemos desde el terreno de la prensa dentro del cual se nos puede contestar con la seguridad de que hemos de defender lo que decimos y hemos de discutir con razones en vez de insultos. Para ese señor y para todos los que se encuentren en su caso, tenemos abiertas nuestras columnas, siempre que vengan á discutir en la forma y modo propias de personas bien educadas.

Lo demás es hablar por hablar, insultar por insultar, y empeñarse en hacer pecaminoso lo que en realidad es la pura verdad. ¡El empeño de los ultramontanos está visto: es el mismo que tuvieron antes de la última guerra civil, sin mirar el grave daño que, con este ejemplo, causan en las conciencias rectas y, sin tener presente que sus diatrivaz contra LA LUCHA y sus redactores en lugar de deprimirnos, nos honran en alto grado.

—Ha salido con direccion á Madrid nuestro queridísimo amigo D. Enrique Climent y Vidal, senador del Reino.

Deseamos al ilustre viajero un feliz viaje.

—Segun nos dice persona que le conoce, parece no ser el criminal Cabré el preso en esta cárcel, como decíamos en nuestro número anterior.

—No sabemos como espresar nuestra gratitud al señor gobernador civil, ante la actividad y celo que despliega siempre que denunciamos en nuestras columnas algun suceso importante para el país.

En uno de nuestros últimos números nos ocupábamos de lo que sucedia en Puerto de la Selva con respecto á la viruela: pues bien; nuestro corresponsal de aquella villa nos participa que, á consecuencia de una comunicacion de dicha autoridad, aquel alcalde principia á salir de su marasmo si bien con no toda la agilidad que es de desear.

Aplaudimos, sin niegun género de reservas, el proceder del señor Lagunilla en pró de los pueblos que administra.

—El Excmo. señor Comandante militar de esta provincia, ha dispuesto señalar las horas de 9 á 11 de la mañana para recibir diariamente en audiencia al público, esceptuando los dias festivos.

Las autoridades y oficialidad de los cuerpos podrán celebrarla á toda hora.

Correo de Madrid.

Correo del 3.

Ayer dejó ultimado su dictámen la comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley organizando la carrera consular.

—Los diputados militares han acordado reunirse todos los dias hasta que la comision de incompatibilidades resuelva el punto referente á dicha clase.

—Es de suponer que el señor ministro de Gracia y Justicia presentará en breves á las Córtes el proyecto de reforma del Código penal, en vista de que la comision ha terminado ya sus trabajos.

Provincias.

Segun un diario zaragozano, un cierto padre, residente en aquella capital, incomodado porque un hijo suyo, de cinco años de edad, se hubiese puesto á comer sin esperar su llegada, quemó los labios de la infeliz criatura con un ascua.

El niño fué conducido al hospital y el padre... detenido.

—Ha llegado á Málaga un gran número de obreros de Linares de los que han quedado sin ocupacion por la paralizacion de los trabajos en las mismas.

TEATRO.

— Funcion para hoy. —
LA CREACION DEL MUNDO
y el Diluvio Universal.

—Entrada 2 rs. —A las 8.

CORREOS.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Los de San Feliu, Puigcerdá, Ripoll, Olot, Torroella y carreras:
Entradas:—A las 10 ½ de la mañana.
Salidas.—A las 12 de la mañana.

Los de Barcelona:
Entradas.—A las 10 de la mañana y á las 3'30 de la tarde.
Salidas.—A las 9'15 de la mañana y á las 2'45 de la tarde.

Los de La Junquera, Francia, Castellon de Ampurias, Figueras y carreras:
Entradas.—A las 10 de la mañana y á las 4'15 de la tarde.
Salidas.—A las 9'15 de la mañana y á las 3'30 de la tarde.

Los buzones de los estancos se recogen á las 8'30 de la mañana y á las 2 de la tarde, y el de la Principal antes de la salida de los correos.

Horas de despacho.—Para despacho y reclamaciones de certificados de 9 á 10 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona).

Madrid 4.—La asamblea de católicos se reunió anoche bajo la presidencia del señor patriarca de las Indias, leyendo el señor Catalina, presidente de la Asociacion, un discurso condensando los fines de la Asociacion que son la realizacion práctica del «Syllabus.»

La reunion constaba de unas cuatrocientas personas, en su mayoria sacerdotes, y se disolvió á los gritos de viva el Papa rey, á las órdenes militares y á la Virgen.

Madrid 5.—Van presentadas quince enmiendas al proyecto de ley de Instruccion pública.

Pronto se reunirán los representantes de las provincias productoras del azúcar para acordar pedir que no se altere el derecho de introduccion establecido para los azúcares de Ultramar.

Esta noche regresa á Barcelona la comision de navieros y diputados.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de las Coles, núm. 30, segundo.

Anúncios.

PAPEL PARA envolver.—Se vende en esta redaccion.

Libreria de MANERO, plaza del Teatro, 7 Barcelona.

ARIOSTO.

ORLANDO FURIOSO

Poema italiano traducido al español en octavas reales siguiendo las del original,
por Vicente Medina y Hernandez,
aprobado por la Academia española.

Esta obra se publica por cuadernos mensuales de 80 páginas en fóleo menor, de buen papel, tipos claros y esmerada impresion, á dos pesetas cada cuaderno en toda España.

Se suscribe en Gerona, en las librerias de Dorca y Martí Cargol.

Los pedidos al mismo, Ronda del Norte, 128.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

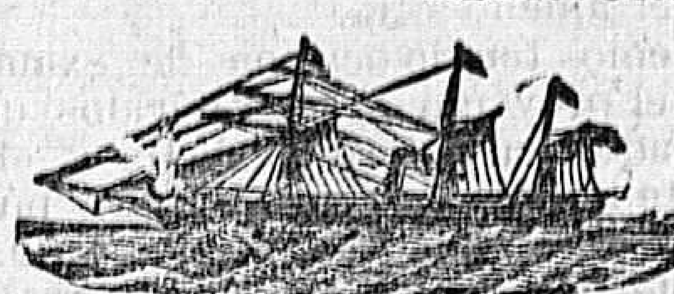
PERIÓDICO de Señoras y Señoritas

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los dias 6, 14, 22, y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS de A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Saldrá del puerto de Barcelona uno de estos dias para CADIZ un magnífico vapor y de este último punto para LA HABANA con escala en PUERTO RICO.

Admítanse pasageros y carga.

Representante de la empresa en esta provincia **don Antonio Boxa**

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del Sur.

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAJE.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 17 de cada mes.—Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores
LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.
Estos vapores admiten carga y pasageros

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de abril el vapor «Poitou» de 3000 ts.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo. Para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **don Antonio Boxa.**

Mensajerias Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO Y DIRECTO DE BARCELONA Á MARSELLA Y VICE-VERSA

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el MENZALEH. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores: *Civitavechia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia D. ANTONIO BOXA.

— DEPÓSITO CALLE DE ABEURADORS, NÚMERO 8 GERONA. —



— ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO. —

— DEPÓSITO CALLE DE ABEURADORS, NÚMERO 8 GERONA. —

VERMOUT DE SALLÈS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acidéces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca (migraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—En Gerona, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, droguería de Manuel Marti.—Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, Platería 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion.—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor. 6d

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto aflijen el género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniendose á las dósis prescritas en las *instrucciones* que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte deella y extrae toda partícula morbosa. *Cicatriza* toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL.
relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-stre et, Lóndres.